

Los principios mínimos comunes para todo el Estado en materia de Salud Pública deberían estar presentados en verano, para después elaborarse un Anteproyecto de la Ley General

Antonio Pais

Ramón Medina, director general de Salud Pública de Galicia, señala que establecer un calendario vacunal infantil para toda España es uno de los grandes objetivos y no ve una gran dificultad en alcanzar un acuerdo sobre la cartera de servicios común

Santiago de Compostela (21-1-09).- Las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad han celebrado ya dos reuniones de trabajo, y al lado de ella se han desarrollado otras muchas "bilaterales y multilaterales" con el objetivo de que los principios mínimos comunes que inspirarán la Ley General de Salud Pública sean una realidad el próximo verano, para después proceder a elaborar un Anteproyecto de la norma. Así lo ha indicado, en declaraciones a EL MEDICO INTERACTIVO, Ramón Medina, director general de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de Galicia. Medina ha avanzado que uno de los grandes objetivos de la ley es establecer un calendario vacunal infantil común en toda España, y del mismo modo ha afirmado que espera que se alcance un acuerdo sobre la cartera de servicios común.

Este medio, en su edición del pasado fin de semana (17/19-12009), publicó la información que había recibido del Ministerio de Sanidad en el sentido de que éste preveía publicar en breve una reunión con las comunidades autónomas para debatir la visión global que debía tener la Ley, en fase de recogida de sugerencias de todos los actores sociales, profesionales e institucionales implicados, y constituir los grupos de trabajo. En la misma información, EL MEDICO INTERACTIVO se hacía eco del malestar existente en diversas autonomías porque no tenían información de la elaboración de la norma, y por no tener aún un borrador de la misma.

Ramón Medina ha aclarado que "no estamos parados, seguimos manteniendo reuniones tanto en la Comisión Nacional de Salud Pública como en la creada para el Pacto de Estado por la Sanidad. Pero una Ley General de Salud Pública es algo importante, fundamental, y no se puede hacer en meses. Debemos ir consultando todas las referencias, nacionales, de las comunidades e internacionales, para intentar hacer una ley acorde con la situación actual".

Para Medina, "ha habido un cambio en el patrón de morbi-mortalidad muy importante, hoy las enfermedades cardiovasculares y respiratorias, el cáncer y los accidentes suponen el 80 por ciento de la mortalidad en países desarrollados", por lo que, en su opinión, "la solución está en cambiar el estilo de vida". La Salud Pública se debe enfocar hacia estos aspectos, y teniendo en cuenta efectos de la globalización, con nuevos riesgos de Sanidad ambiental y seguridad alimentaria, ha explicado.

Adaptar la Salud Pública que Medina califica como "decimonónica, obsoleta" a la actualidad es el reto. Aunque el representante de Galicia se ha referido a que hay "problemas importantes de estructura, con una Ley de Función Pública que para la gestión sanitaria es un corsé o profesionales mal retribuidos", ha añadido. En este sentido, el Ministerio mantiene su criterio de consultar su parecer a las sociedades científicas y a la comunidad en general.

Una nueva cartera de servicios

Entre uno de los principales cometidos que debe afrontar la nueva ley, Ramón Medina se ha referido a la necesaria definición de una nueva cartera de servicios. "También trabajamos en ver si es necesario, en materia de personal, un cierto grado de especialización. Y también, en la coordinación entre los distintos sistemas de información sanitaria compatibilizándolos, en tener unos mínimos comunes, aspectos que debe realizar el Ministerio; y en otro aspecto que nos preocupa, como es tener un calendario común de vacunación infantil, estableciendo fórmulas de control para cualquier tipo de modificación que se realice".

En relación a la cartera de servicios común, el director general del Sergas no ve obstáculos importantes para poner de acuerdo a todas las comunidades, algunas de las cuales tienen ya su propia ley, porque "una Ley de Salud estatal debe conocer las distintas leyes que ya están funcionando y buscar los elementos comunes: la estructura de la Salud Pública en todo el Estado". Esos mínimos, según ha aclarado, sólo deben potenciar las distintas leyes autonómicas, y ha recordado que Galicia trabaja en la elaboración de su norma pero lo hace "de forma coordinada con la Administración Central y con las comunidades".

Respecto al calendario común de vacunación, Medina ha señalado que "es bueno tener uno para todo el Estado, como lo es una cartera de servicios común o una política de recursos humanos común; no creo que deba haber problemas de competencias". Aunque el calendario "puede contemplar la opción de que en una autonomía concreta, por una situación epidemiológica específica, pueda ser necesaria una

campana especial de vacunaci3n”.

Y el representante de Galicia no ha eludido la cuesti3n de que “ha podido haber alg3n problema puntual con alguna comunidad que introdujo alguna nueva vacuna, pero es la an3cdota que espero que no vuelva a suceder: todas las comunidades estamos haciendo un esfuerzo para lograr una homogeneidad del calendario. En Espa1a tenemos uno de los calendarios m3s envidiados en todo el mundo, por n3mero de vacunas y por cobertura”, ha sostenido.

Las reuniones bilaterales y multilaterales van a continuar en los pr3ximos meses, tanto en la Comisi3n de Salud P3blica como en la creada para el Pacto por la Sanidad para arrojar conclusiones comunes. “El compromiso es tener en verano el informe sobre la pol3tica com3n a todas las comunidades en materia de Salud P3blica, para el Pacto por la Sanidad; y estos m3nimos comunes deber3n ser las bases de la Ley General. Eso lo deber3 aprobar el Consejo Interterritorial para despu3s comenzar la elaboraci3n de un Anteproyecto”, finaliza Medina.

M3dico Interactivo